

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Nombre:</b>                     | Especies invasoras en ecosistemas marinos y costeros nacionales.   |
| <b>Definición breve:</b>           | Número de especies invasoras en ecosistemas marinos y costeros nacionales.   |
| <b>Unidad de medida:</b>           | Número de especies.  |
| <b>Objetivos y metas:</b>          | No aplica.   |
| <b>Definiciones y conceptos:</b>   | Especie invasora: se trata de una especie exótica o traslocada (cualquier especie, subespecie o categoría infraespecífica) introducida fuera de su distribución natural actual o en el pasado. Incluye cualquier parte, gametos, semillas, huevos o propágulos de esa especie con capacidad de colonizar, invadir y persistir, y cuya introducción y dispersión amenace a la diversidad biológica causando daños al ambiente, a la economía y a la salud humana (Conabio, 2005). |
| <b>Método de medición:</b>         | El indicador corresponde al número total y por grupo taxonómico de especies invasoras registradas en las aguas marinas nacionales.   |
| <b>Periodicidad:</b>               | No definida.   |
| <b>Limitaciones del indicador:</b> | No aplica.   |
| <b>Fuentes de datos:</b>           | Coordinación de Información y Servicios Externos, Conabio, Semarnat. México. 2015.   |
| <b>Referencia:</b>                 | Conabio. Taller nacional de expertos en especies invasoras acuáticas. México. 2005.  |